

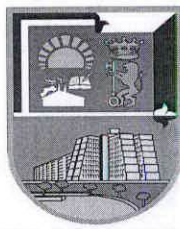


**PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PROCER FRANCISCO DEL
ROSARIO SANCHEZ EN SDE"**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
CELEBRADA EL DIA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.**



ANA GREGORIA TEJEDA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE.
2016-2017.



PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

"AÑO DEL BICENTENARIO EL PROCER FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ EN EL MUNICIPIO SDE"

Acta Correspondiente a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el día 09 de febrero del año 2017.

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, siendo las 11:40 a.m. del día 09 de diciembre del año 2017 y luego de haber comprobado el quórum reglamentario con veintinueve (29) Regidores, de treinta y tres (33) que conforman la matrícula general de Regidores, se dio inicio con la presencia de los Señores Regidores: Ana Gregoria Tejeda, Eligio Rodríguez Rodríguez, José Luis Flores, Edita Sandoval, Ángel Danilo Mesa, José Alfredo Pichardo, Nancis Osiris Cuevas, Elías Cuevas Méndez, Crismely Johanna Pinales, Rafael Antonio Hernández, Ruddy Castro Arias, Alexander Confesor Heredia, Grey Elizabeth Almanzar, Luis Daneris Santana, Claudia Pérez Gómez, Leónidas Calderón, Julio Decamps, Antonio Todman, Juan Alberto Rodríguez Ortiz, Fe Asunción Vicente del Orbe, Tácito Perdomo Robles, Giselina De Los Santos, Robert Ramón Arias, José Altagracia Sánchez, Isaías Daniel Jiménez, Miguel David Pacheco, Abrahán Eladio Reyes Milagros Segura y Epifanio Abad.

La Presidente del Concejo de Regidores Ana Gregoria Tejeda, declaró abierta la sesión, luego del pase de lista y la comprobación del quórum reglamentario, con la agenda siguiente:

I.- INFORMES DEL SEÑOR ALCALDE, ALFREDO MARTINEZ.

II.- INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES:

II.1.- LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA Y TURISMO, SOBRE:

- a) Solicitud de conocer y aprobar el Proyecto de Ordenanza de declarar la Avenida España como Zona Turística Municipal, lo cual fue discutido y aprobado a unanimidad.
- b) Solicitud de conocer y aprobar la identificación numérica de las calles secundarias con las avenidas de nuestro Municipio, lo cual fue discutido y aprobado.
- c) Solicitud de Reconocimiento y declaratoria de Hijo Adoptivo del Municipio Santo Domingo Este al Pelotero de grandes ligas David Ortiz Arias, siendo discutido y aprobado.
- d) Solicitud de conocer y aprobar el cambio de Carretera Mella por Avenida Matías Ramón Mella, lo cual fue discutido y aprobado.

II.2.- LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION, SOBRE:

- a) Solicitud de conocer y aprobar la creación de la Comisión Permanente de Capacitación del Concejo de Regidores, fue aprobado.

IV.- ASUNTOS QUE SOMETE EL SEÑOR ALCALDE, ALFREDO MARTINEZ.

- a) Solicitud de conocer y aprobar una Resolución para erigir un Busto al Patricio Francisco del Rosario Sánchez, en la Plazoleta Sur, donde estaría la primera Estación del Metro línea II, en la Avenida San Vicente de Paúl, justo donde empieza el Municipio Santo Domingo Este, de fecha 02/01/2017, en la sesión se sometió su urgencia, siendo esta y el punto debidamente aprobados .

-Sigue al Dorso-

-Viene del Adverso-

b) Solicitud de conocer y aprobar una prórroga de 4 meses a partir de la fecha, para agotar los procesos legales que exige la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamentos de aplicación No.543-12, de fecha 02/2/2017.

c) Solicitud de conocer y aprobar la Negociación, suscrita en Acuerdo Comercial entre la Compañía de Limpieza Urbana COMLURSA, SRL y el Banco de Reservas de la República Dominicana, mediante el cual dicha entidad bancaria adquiere los derechos por la suma de Ciento Cincuenta Millones de Pesos (RD\$150,000,000.00) mensuales, de la deuda que posee dicha Empresa con nuestro Ayuntamiento, descontando mensualmente la suma de Cinco Millones de Pesos (RD\$5,000,000.00), como abono de capital a dicha deuda, los cuales serán descontados de los pagos mensuales que realice este Ayuntamiento a la Compañía de Limpieza Urbana COMLURSA; SRL, de fecha 03/2/2017.

d) Solicitud de conocer y aprobar la autorización correspondiente para realizar licitación pública a los fines de contratar una empresa, que realice con eficiencia y eficacia la recolección de Desechos Sólidos en la Circunscripción No. 1, del Municipio Santo Domingo Este, de fecha 30/1/2017.

El Honorable Concejo decidió fusionar en un mismo punto de agenda los literales b, c y d, de la agenda para que los mismos sean conocidos en conjunto, los cuales fueron discutidos y aprobados.

e) Solicitud de conocer y aprobar la remisión de presupuesto del año 2017 de la Junta Municipal de San Luis, de fecha 02/12/2016. Fue enviado a Comisión del Concejo de Regidores.

V.- ASUNTOS QUE SOMETEN LOS SEÑORES REGIDORES.

a) Solicitud de solución definitiva de asignación del Bloque correspondiente al Frente Amplio, sometida por los señores Regidores Juan Alberto Rodríguez, Daneris Santana, Leónidas Calderón y Antonio Todman, de fecha 05/1/2017. Fue enviado a Comisión del Concejo de Regidores.

b) Solicitud de conocer y aprobar el proyecto de la Ruta Turística Acuática, sometida por los señores Regidores José Luis Flores y Ana Gregoria Tejeda, de fecha 31/01/2017.

c) Solicitud de conocer y aprobar la modificación de las normativas, ordenanzas y Resoluciones referentes a Planeamiento Urbano en nuestro Municipio, sometida por los señores Regidores José Luis Flores y Ana Gregoria Tejeda, de fecha 02/02/2017. Fue enviado a Comisión del Concejo de Regidores.

d) Solicitud de conocer y aprobar la inclusión en el Reglamento No.01-11, de fecha 09/06/2011, de Honores y Distinciones, el Reconocimiento a los maestros meritorios durante el mes de junio en nuestro Municipio, sometida por el señor Regidor Alexander Confesor Heredia, de fecha 06/02/2017. Fue enviado a Comisión del Concejo de Regidores.

No habiendo más nada que tratar, se levanta la Sesión a las 3:12 p.m. Todo lo indicado precedentemente, ha quedando grabado íntegramente en cinta Magnetofónica, volúmenes guardada en la Secretaría del Concejo Municipal y formando parte integral de la presente acta, la cual tiene de manera exacta todo lo acontecido en la preindicada sesión. Constando la presente acta de una (1) portada y dos (02) páginas de contenido en adverso y reverso, ascendiendo a un total de tres (03) páginas, debidamente selladas y rubricadas por la Presidenta y la Secretaria. Dada en el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).


ANA GREGORIA TEJEDA
Presidenta del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este


LICDA. ADALGISA GERMAN MARRERO
Secretaria del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este.